



# MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

BA. *Patricio Ubidia B.*  
CONCEJAL

*Comisión de Mesa*  
*Mesa A*  
*08/01/2016*

Quito, 08 de enero del 2016  
Oficio N: 020-P.U.B.

Doctor  
*Mauricio Bustamante Holguín*  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**  
Presente

De mi consideración:

Solicito a usted, se digne tramitar que la Comisión de Mesa otorgue La Mención de Honor por Servicios Relevantes a la Ciudad "Marieta de Veintimilla" conforme lo establece la Ordenanza 0224 en el artículo (44), a la Unidad Educativa Municipal "Antonio José de Sucre" al cumplir 122 años de trascendencia educativa: para lo cual adjunto en trece fojas útiles el expediente de la Institución.

Razón por la cual me permito solicitar este galardón para esta destacada Institución Educativa.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente



*BA. Patricio Ubidia B.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO  
PU/H.CH./MSY.

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
	HORA: 08 ENE 2016 <i>JHC</i>
QUITO	FIRMA RECEPCIÓN: <i>JHC</i>
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: <i>12</i>



## RESEÑA HISTÓRICA DE LA SUCRE

El Municipio de Quito ha trascendido en la historia por su gran preocupación el ámbito educativo, ha dedicado el presupuesto para infraestructura, recursos humanos y materiales, con el fin de que la Educación Municipal quiteña se constituya en un verdadero referente a nivel local y nacional.

La Unidad Educativa Municipal Experimental "Antonio José de Sucre" tiene una historia de más de un siglo de vida institucional, en este tiempo ha funcionado en distintos lugares de la ciudad; iniciando en 1894 en un sector del Convento de San Agustín, en el local gratuitamente cedido por los religiosos.

A partir del 1° de diciembre de 1894 se abrió el establecimiento a la orden de la Municipalidad con la concurrencia de 260 estudiantes varones, bajo la dirección del señor Instructor Roberto Cruz, funcionando en una casa adquirida por el Municipio, localizada en las calles Olmedo y Montúfar. Se puede suponer que desde esta fecha se llamó "Escuela Sucre". Posteriormente por diversas razones el establecimiento funcionó en varios edificios pertenecientes a la Municipalidad y a personas particulares; en el Yavirac, en la casa del señor Rafael Delgado ubicada en la calle Olmedo y Cevalios, en la calle Espejo en el antiguo Banco de la Previsora, en la casa de Don Manuel Hidalgo, en la Junín 559.

Después de un largo peregrinaje y con el respaldo de las autoridades del Concejo Municipal pasa a funcionar en su propio edificio, ubicado en las calles Sucre y Montúfar, desde el 16 de noviembre de 1959 hasta la actualidad.

En los años 1934 – 1935 se crea en el establecimiento la sección Pre-Profesional en el cual se formaba a los estudiantes en el aprendizaje de técnicas manuales. Más tarde por el año de 1960, esta sección se convertiría en el Colegio Técnico Industrial Municipal "Sucre".

El Municipio en su afán de atender a las necesidades del pueblo resuelve crear en 1960 la sección femenina en el establecimiento, prestando sus servicios en forma separada a hombres y mujeres. A partir del año lectivo 1987 y 1988 se unen las dos secciones y empieza a funcionar como escuela mixta.

Al considerar el trabajo fructífero y tesonero que afianzaba su prestigio el Ministerio de Educación Pública, a través de la Resolución N° 356 del 29 de marzo de 1961, declara a la Escuela Municipal "Sucre" CENTRO EXPERIMENTAL.

En 1998 actores educativos como: Dra. Patricia Bravo (DIRECTORA), Lic. Marlene Vega (SUBDIRECTORA), e integrantes de la Comisión de Investigación y Experimentación, formulan el proyecto de creación del primer año de Educación Básica que se convertirá en el inicio de la anhelada unidad educativa.



**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"**  
**VICERRECTORADO AÑO LECTIVO: 2013-2014**

Mediante resolución N°0211 del 20 de febrero del 2001 se autoriza la creación y funcionamiento del Octavo Año de Educación Básica; en el año lectivo 2000.2001 y en forma progresiva al Noveno y Décimo año de Educación Básica.

La demanda de la Comunidad Educativa impulsó a las autoridades del plantel a crear el proyecto de la unidad educativa, aspiración que se vio cristalizada a partir del año 2002.

En el año lectivo 2005-2006 se ofrece a la sociedad la primera promoción de Bachilleres en sus dos especializaciones: Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Económicas y Sociales.

La unidad Educativa Municipal "Antonio José de Sucre", es la institución educativa de mayor trayectoria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en sus 119 años de trabajo asiduo, los derroteros trazados del establecimiento han rebasado las fronteras nacionales e internacionales, a través de la participación exitosa de la comunidad de aprendizaje, en especial los premios y trofeos obtenidos por los discentes en concursos de índole educativo, cultural y deportivo<sup>1</sup>. Fundada el 8 de noviembre de 1894, sus festividades por tradición se realizan año a año, en el Natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho, el 3 de febrero de 1795.

Dedicada a la educación de los sectores populares del Distrito Metropolitano de Quito, en especial del Casco Colonial, está ubicada en una zona de alto riesgo y contaminación, de total inseguridad para los integrantes de la comunidad de aprendizaje. Responde a los desafíos de la educación en la sociedad del conocimiento y la información. En el Plan Estratégico 2009-2014 de la UEMES se "declara a la propuesta educativa constructivista socio-re-construccionista con enfoque humanista, sistémico y holista; se fundamenta y se centra en el ser humano como actor de procesos de desarrollo y transformación personal y social, basados en conceptos fundamentales de participación ciudadana y la cultura de rendición social de cuentas".<sup>2</sup>

Se orienta hacia la construcción de una organización inteligente con una visión compartida y escenarios administrativos, organizacionales y educativos que están en proceso de consolidación, hasta el año 2015. El fin de la organización es la formación integral e integrada de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos con equidad y pertinencia, en el contexto del respecto a las creencias, espiritualidad, filosofía e ideología sin exclusión ni discriminación alguna, con oportunidades para todos y todas, en el marco del Buen Vivir y el enfoque en Derechos.

Los proyectos y programas institucionales implementados, en especial en los últimos cinco años tienen trascendencia social, local y nacional entre los más importantes se citan<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Adaptación de la Revista institucional 100 años de la Escuela Municipal Experimental Sucre

<sup>2</sup> Revista Institucional VISIÓN, año 2010, 116 años de Vida Institucional, Unidad Educativa Municipal Experimental "Antonio José de Sucre", página 6. MSc. Gorky Gómez.

<sup>3</sup> Revista Institucional VISIÓN, año 2010, 116 años de Vida Institucional, Unidad Educativa Municipal Experimental "Antonio José de Sucre", páginas de la 17 a la 20. Dr. David Montaluisa Torres.



**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"**  
**VICERRECTORADO AÑO LECTIVO: 2013-2014**

- Sistema de Gestión de Calidad bajo las Normas ISO 9001: 2000 y 9001:2008
- Evaluación al Proyecto Experimental de la Escuela Municipal Sucre-Propuesta de Mejoramiento.
- Fortalecimiento y transferencia del Bachillerato a Distancia
- Creación de la Unidad Educativa Municipal "Antonio José de Sucre"
- Creación de Laboratorios de Física y Química
- Proyecto Experimental "Aplicación de Proyectos de Aula y su incidencia en el Rendimiento Académico.
- Proyecto de Gestión pedagógica y gestión administrativa
- Proyecto de incremento de cobertura de la Modalidad Semi-presencial
- Proyecto de creación de la banda sinfónica

Actualmente, es la institución educativa del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el mayor número de estudiantes, aproximadamente 4.200 y la única que dispone de las Modalidades presencial (Campus Centro), Semi-presencial (Campus Centro y Sur) y Ciclo Básico Acelerado (Campus Sur); se desarrolla en las jornadas matutina y vespertina, abre sus puertas de lunes a domingo, lo que posibilita una mejor atención a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que constituyen la razón de ser de la Unidad Sucre.

Los organismos de apoyo a la gestión, son trascendentales en toda organización inteligente. El Departamento de Consejería Estudiantil, responsables de la atención integral de los estudiantes conjuntamente con los directivos, docentes y administrativos, así como los estudiantes y representantes legales. Está integrado por los servicios Médico, Dental, Enfermería, Trabajo Social, Psicología Educativa y Psico-rehabilitación, a cargo de profesionales en cada rama. El horario de trabajo del personal Médico es de 07:00 a 15:00, imposibilitando la atención a los estudiantes de la jornada vespertina, que laboran hasta las 18:30.

El área administrativa constituye un nivel de apoyo a la institución de las Modalidades: presencial, Semi-presencial y Ciclo Básico Acelerado; se encarga del manejo financiero, registro contable, presupuesto y de rendición de cuentas de las actividades económicas. Tiene a su cargo el servicio de transporte escolar, gestión de la Asociación de padres de familia y el presupuesto institucional de la Modalidad Semi-presencial. Sus deberes y atribuciones constan en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Ley Orgánica de Contratación Pública, Resoluciones de Alcaldía y demás normas aplicables.

Secretaría del plantel es trascendental en el desarrollo organizacional, pues es responsable del manejo de documentos de los estudiantes de las tres Modalidades en donde reposan los archivos respecto al proceso de admisión: matriculación, rendimiento académico, evaluación comportamental, promovidos, repitentes, desertores, legalización de documentos, retirados, entre otros.



**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"**  
**VICERRECTORADO AÑO LECTIVO: 2013-2014**

Es importante mencionar Educación a Distancia, que "Nace en el año 1994, como un servicio a la comunidad bajo la responsabilidad del Instituto de Capacitación Municipal –ICAM- y la Asesoría Técnica de la Confederación de Establecimientos Educativos Católicos-CONFEDEC. La demanda creció en todos los sectores de la urbe capitalina, por lo que mediante Acuerdo Ministerial No. 1284, suscrito entre el Ministerio de Educación y el ICAM-Quito, se consolida como Unidad Educativa a Distancia ICAM-Quito. La resolución administrativa No. 033 del 18 de febrero del 2002, cambia la razón social a la Unidad Educativa Municipal Experimental "Antonio José de Sucre". En mayo 2003, mediante Resolución Administrativa del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se otorga la transferencia definitiva con dependencia administrativa, económica, financiera y presupuestaria y pedagógica de la Dirección de Educación".<sup>4</sup>

Educación a distancia, a decir del Dr. César Noboa, Coordinador, es una "Esperanza con responsabilidad" destinada a la población prioritaria, direcciona su accionar a los sectores más necesitados y diversos, de escasos recursos económicos, que pertenecen al sector laboral y ocupacional del Distrito Metropolitano de Quito, cuya edad promedio comprende de 16 a 35 años de edad, que por diversas situaciones no han continuado sus estudios de octavo, noveno y décimo año de educación básica, primer, segundo y tercer año de bachillerato en las Especialidades de Comercio y Administración y Sociales. De 16 a 18 años cursan el octavo, noveno y décimo años. Los mayores de edad pueden continuar sus estudios de bachillerato.

En la actualidad, bordea los 1000, cuenta con un edificio ubicado en el Campus Sur, ubicado en Santa Rita, calle Moro-moro y Balsas, en respuesta a la alta demanda de la población del Distrito. El horario de trabajo se desarrolla en la jornada vespertina de lunes a viernes, y matutina o vespertina y los días sábados, se utilizan también las instalaciones del Campus Centro.

Otra Modalidad institucional, es el Ciclo Básico Acelerado CBA que atiende a estudiantes de 15 a 21 años de edad que por distintas situaciones socio económica, de deserción y repitencia no han concluido sus estudios de Educación Básica y que a través del Programa, en un año aprueban tres, a través de la adaptación curricular, el apoyo emocional y la aplicación de estrategias de seguimiento, motivación y retención permanentes. En el año lectivo 2013-2014 se cuenta con una población de 161 estudiantes.

<sup>4</sup> Revista institucional VISION, año 2010, 116 años de Vida Institucional, Unidad Educativa Municipal Experimental "Antonio José de Sucre", páginas 28 y 29. Dr. César Noboa



**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"**  
**VICERRECTORADO AÑO LECTIVO: 2013-2014**

La centenaria Unidad Sucre, cuenta con profesionales en educación de amplia trayectoria y experiencia, quienes internamente están organizados a través áreas, cursos y demás organismos estipulados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, cuentan también con la Asociación de Profesores, como un espacio que facilita el proceso de construcción en beneficio de la organización y cada uno de sus integrantes, lo que repercute a nivel institucional. El papel del educador es acompañar y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje para propiciar situaciones que favorecen la elaboración de nuevos saberes y destrezas, y el desarrollo de valores previstos en la actualización curricular del Ecuador.

Los padres, madres de familia y representantes legales están organizados a través de las directivas de cada uno de los paraieios y cumplen las funciones establecidas en el Reglamento a la Ley de Educación Intercultural. Los estudiantes conforman el Consejo Estudiantil, su participación y compromiso es prioritario en el desarrollo institucional, actualmente se están construyendo mayores espacios para la toma de decisiones y resolución alternativa de conflictos, pertenecen a familias de extractos populares. Los discentes intervienen en intercolegiales, concursos internos y externos de música, danza, teatro, oratoria y declamación, inglés, entre otros. Integran los grupos: Banda de Paz, Coro de Voces Blancas, Banda Estudiantil, selecciones de básquet y fútbol, grupo de Cheerleaders y de Danza.

El presente año lectivo las autoridades están empeñadas en crear la Banda Sinfónica y dotar de instrumentos musicales a la institución para la integración de grupos musicales. Hasta el 30 de septiembre de 2013, el Dr. Jorge Rodríguez asumió las funciones de Rector interventor, ha marcado algunos hitos históricos y su obra permanece en cada corazón y la mente de los Mariscalinos. A partir del 1 de octubre de 2013, el rector interventor es el Dr. Washington Vizúete quien continuará el trabajo impulsado en esos casi dos años.

La comunidad de aprendizaje agradece el trabajo responsable y visionario del Dr. Rodríguez y augura un trabajo exitoso a las nuevas autoridades.

## **PROCESO DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL**

La semana del 26 al 30 de agosto de 2013, la institución aplicó el plan de capacitación en el Marco del Buen Vivir y con enfoque en derechos, que responde al Proyecto de Gestión Pedagógica Institucional. El talento humano participó activa y propositivamente, bajo el trabajo técnico e intelectual de los doctores Gustavo Guayasamín, cinematógrafo, experto en temas del tiempo solar e identidad; Ángel Ramírez, del Departamento de Interculturalidad del Ministerio de Educación, especialista en interculturalidad y plurinacionalidad; MSc, Diego Obando, versado en el



**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"**  
**VICERRECTORADO AÑO LECTIVO: 2013-2014**

Buen Vivir, asesor de organismos estatales. El proceso se desarrollará hasta enero 2015 y busca la formación y desarrollo del 90% de talento humano.

Los días 2 y 3 de octubre de 2013 continuamos con el taller lineamientos generales de la Cultura Estética, de primer a séptimo año de EGB, que orientará la construcción del currículo. Posteriormente se organizarán eventos en Cultura Física, Computación, lo cual posibilitará la revisión del PCA Proyección curricular anual que contribuye en la formación holística de los estudiantes.

**Dr. Washington Vizúete, MSc.**

**RECTOR UEMS**

**2013-2014**

**U.E.M.S.**  
EQUINOCCIO



**U.E.M.S.**  
NASCITE POLICIA



Por el sign. de todos los  
de las facultades que se  
le confiere en la ley.

**U.E.M.S.**  
KIK BOXING



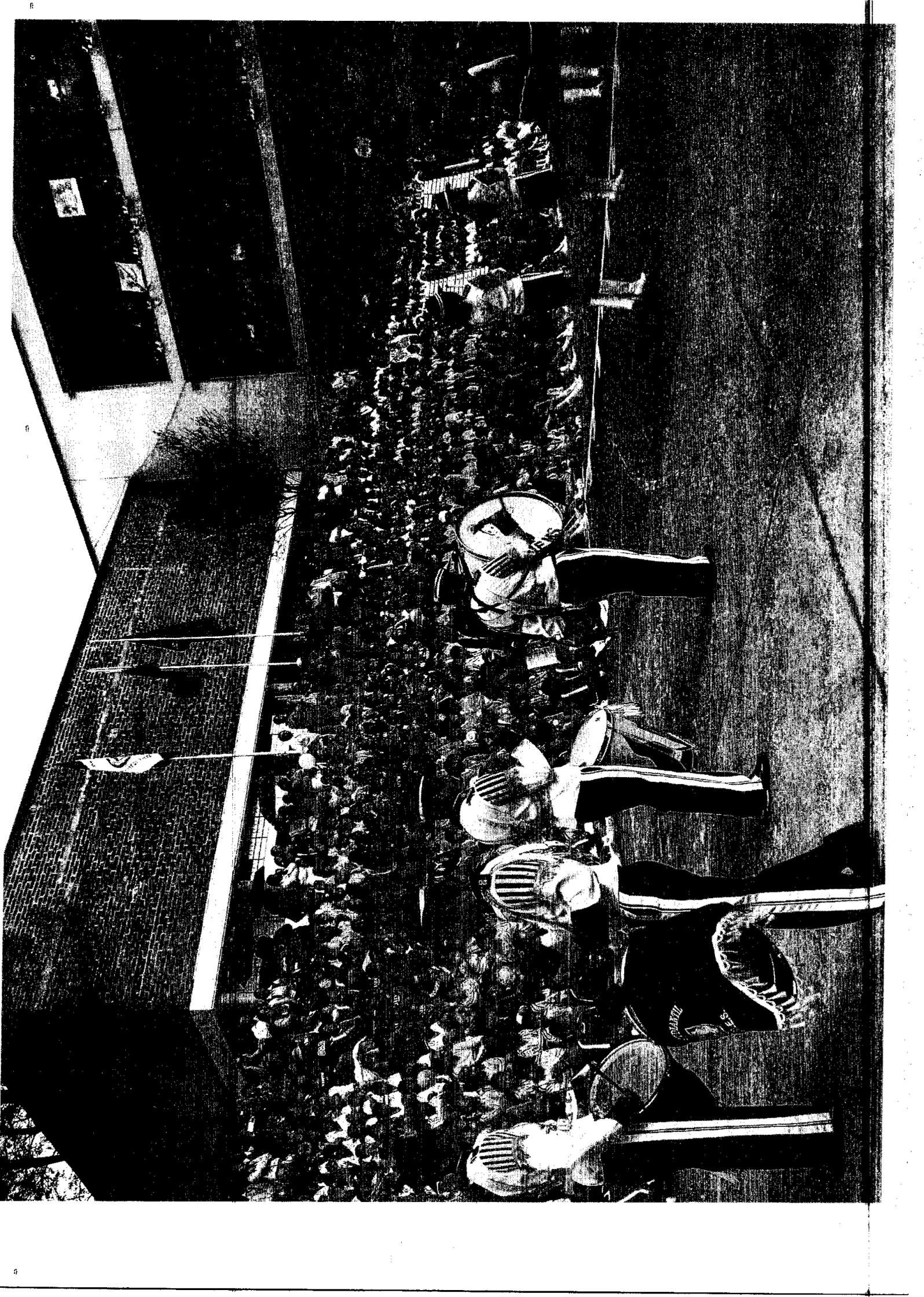
**U.E.M.S.**  
**Gimnasia Olimpica**



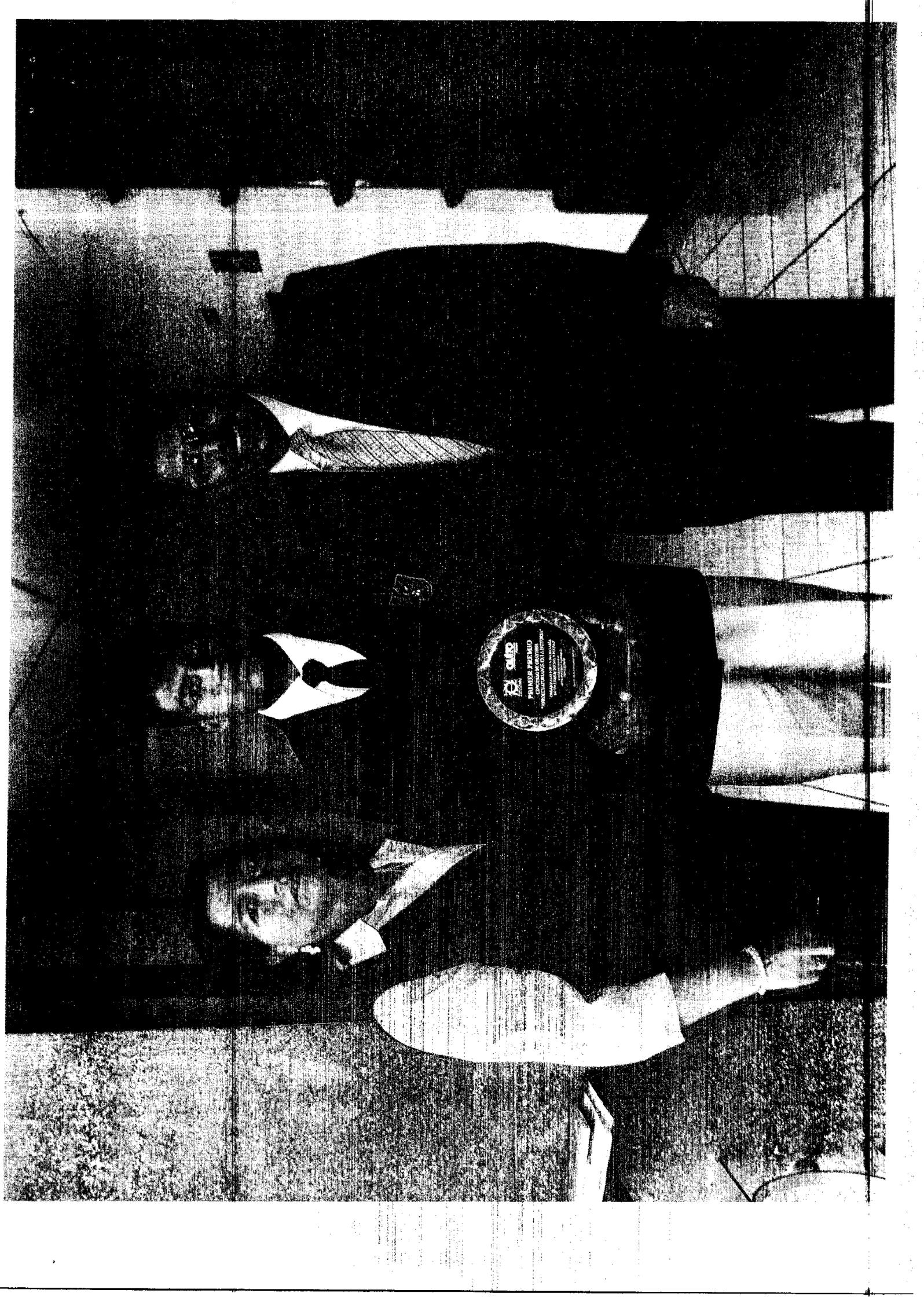
Unidos Jugamos  
Unidos Vencemos

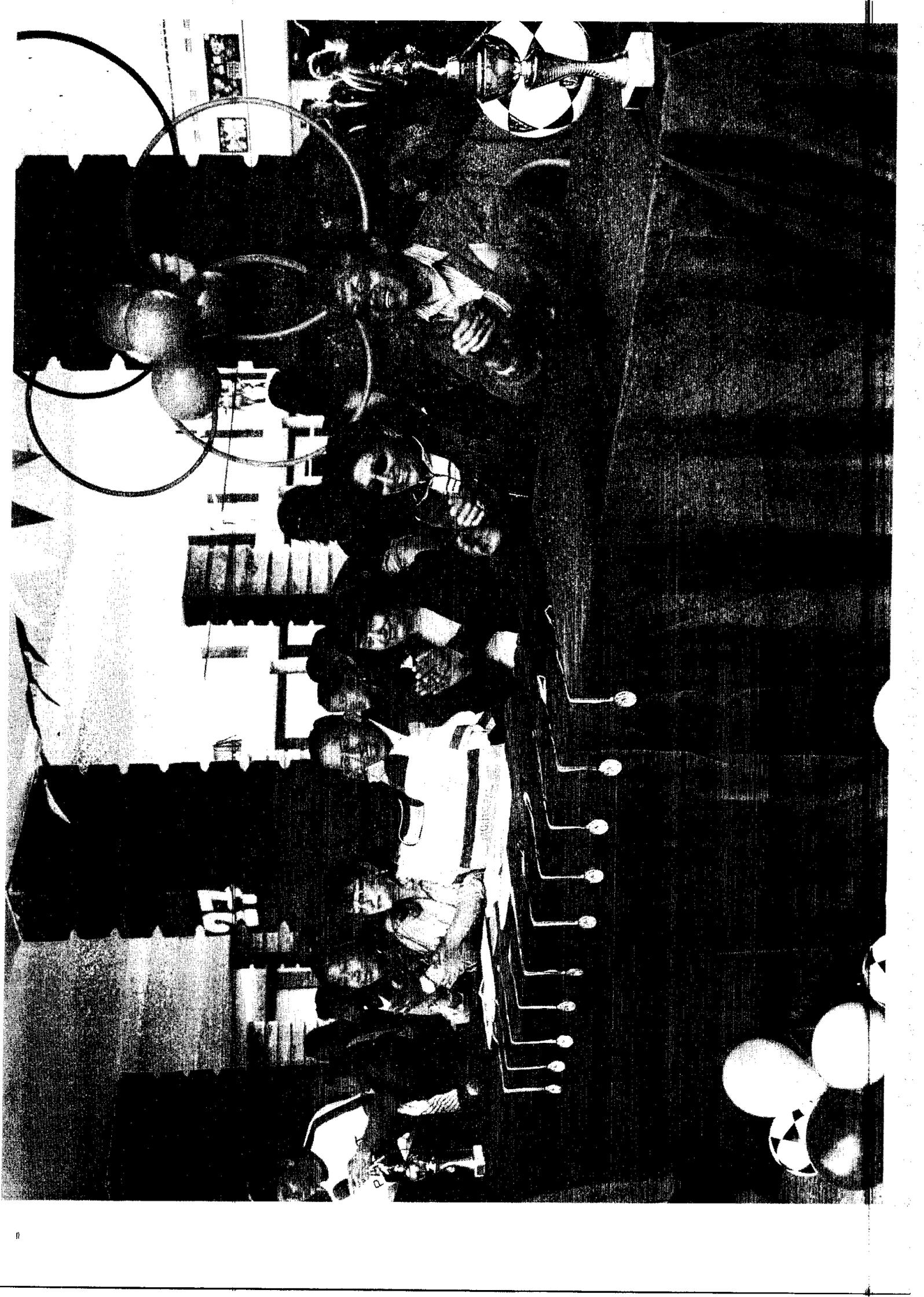
MUNICIPAL EXPERIMENTAL











El Municipio de Quito ha trascendido en la historia por su gran preocupación en el ámbito educativo, ha dedicado el presupuesto para infraestructura, recursos humanos y materiales, con el fin de que la Educación Municipal que refiere se constituya en un verdadero referente a nivel local y nacional.

La Unidad Educativa Municipal Experimental "Antonio de Soto Alvarado" tiene un historial de más de un siglo de vida institucional, en este tiempo ha funcionado en distintos lugares de la ciudad, iniciando en 1894 en un sector del Convento de San Agustín, en el cual gratuitamente operó por los religiosos.

A partir del 1º de diciembre de 1894 se abrió al establecimiento en la orden de la Municipalidad con la concurrencia de 260 estudiantes varones, bajo la dirección del señor Instituto Roberto Cruz, funcionando en una casa alquilada por el Municipio, localizada en la calle Omeña y Montalán. Se puede suponer que desde esta fecha se llamó "Escuela Sucre". Posteriormente por diversas razones el establecimiento funcionó en varios edificios pertenecientes a la Municipalidad y a personas particulares; en el Yawira, en la casa del señor Rafael Ortega ubicado en la calle Omeña y Covalos, en la casa Escobar en el antiguo Banco de la Previsora, en la casa de Don Manuel Hidalgo, en la Junín 553.

Después de un largo peregrinaje y con el respaldo de las autoridades del Consejo Municipal pasa a funcionar en su propio edificio, ubicado en las calles Sucre y Montalán desde el 16 de noviembre de 1959 hasta la actualidad.

En los años 1934 - 1935 se crea en el establecimiento la sección Pro Profesional, en la cual se formaba a los estudiantes en el aprendizaje de técnicas manuales. Más tarde por el año 1960, esta sección se convertiría en el Colegio Técnico Industrial Municipal "Sucre".

